

**ACUERDO No. 034
(29 DE OCTUBRE 2020)**

"Por el cual se concede el periodo de vacaciones al Rector del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés, Providencia y Santa Catalina -INFOTEP-"

El CONSEJO DIRECTIVO del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés, Providencia y Santa Catalina -INFOTEP- en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 019 del 03 de julio de 2019, se designó como Rectora del INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA - INFOTEP, a la Dra. **SILVIA ELENA MONTOYA DUFFIS**, por un periodo de cuatro (4) años contados a partir del 5 de julio de 2019.

Que le corresponde al Consejo Directivo como máximo organismo de Dirección y Gobierno de la Institución conceder al Rector sus vacaciones de conformidad con la legislación vigente. Artículo 33 Literal V, Estatuto General.

Que la Dra. Silvia Montoya Duffis, mediante escrito enviado a los miembros del Consejo Directivo, de fecha 26 de octubre del año en curso, solicita autorizar el disfrute de su periodo de vacaciones, contados a partir del martes 1 de diciembre hasta el martes 22 de diciembre de 2020.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto, se

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Conceder a la Doctora **SILVIA ELENA MONTOYA DUFFIS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.990.030, expedida en San Andrés Isla, Rectora del INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA - INFOTEP, su periodo de vacaciones (20) días hábiles, contados a partir del martes 1 de diciembre hasta el martes 22 de diciembre de 2020.

ARTICULO SEGUNDO.- Durante el periodo de vacaciones de que trata el presente acuerdo la Doctora **MARIA CLAUDIA BRACHO BALCAZAR**, Vicerrectora Administrativa y Financiera, asumirá las funciones de la Rectoría sin perjuicio de las de su cargo.

ARTÍCULO TERCERO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés, Isla, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020).


EDNA DEL PILAR PAEZ GARCÍA

Presidente


Ma. CLAUDIA BRACHO B.

Secretaria